

158695

**INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Accionistas de  
MARTINEZ CHAVEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.:

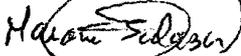
En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda. y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de la Compañía y la Resolución No. 92.1.4.2.0012 de octubre 13 de 1993 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

La Compañía se constituyó en julio del 2007, obtuvo la calificación como auditor externo otorgada por la Superintendencia de Compañías, dicha calificación le permitirá manejarse en un mercado más amplio. Es importante mencionar que durante el ejercicio económico 2007, la Compañía está en etapa pre-operacional, sin embargo, los administradores están preocupados por implementar un plan estratégico de negocios que le permita generar ingresos.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MARTINEZ CHAVEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2007.



Mariana Salazar  
Comisario Principal  
CPA 23075

Abril 30, 2008